

ACTA No. 001

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO EMILANTUR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 21 días del mes de mayo del 2019, en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, De las frutillas E12-100 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 09H00 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la Convocatoria publicada en el Periódico La Hora del día viernes 10 de mayo del 2019, con las siguientes personas, Manuel Mesías García Bayas propietario de 752 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, Darwin Patricio García Llumiquinga propietario de 752 acciones con un valor nominal de un dólar cada uno, Mesias Mauricio García Llumiquinga propietario de 752 acciones con un valor nominal de un dólar cada uno, Fredy Filiberto Morejón García propietario de 12000 acciones con un valor nominal de un dólar cada uno, y de conformidad con el artículo 12 del Estatuto Social y la Ley de Compañías, se constituye La Junta General Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Conocer y aprobar los informes de Contador y Comisarios por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los Resultados del ejercicio económico 2018.
5. Designar a los comisarios.

Se constata el quorum de la compañía y con la presencia del 89.10% del capital de acciones, en referencia que el estatuto menciona que se puede instalar la sesión con el 50% del capital accionario., se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se nombra como secretario de junta al señor Manuel García Bayas para que funja en esta designación durante la misma y preside el señor Fredy Filiberto Morejón García, una vez realizada las designaciones se da lectura por parte de secretaria la convocatoria y es aprobado por unanimidad.

Procede secretaria a dar lectura al segundo punto del orden del día, Conocer y aprobar los informes de Contador y Comisarios por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Licenciado Byron Armendáriz contador de la empresa y manifiesta como se elaboró los balances del año 2018, manifestando que de los ingresos del periodo y los gastos de administración, genera pérdida en el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Sra. Ing. Mariuxi Velez e informa de la actividad realizada en el periodo 2018 que dentro de sus funciones reviso la documentación que respalda la elaboración de balances e igual revisó la parte legal de la compañía y todo se encuentra en orden.

Toma la palabra el señor Mesias Mauricio García y propone se apruebe los informes de contador y comisario, los mismos que se aprueban por unanimidad.

Procede secretaria a dar lectura el tercer punto del orden del día, Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Una vez analizados los estados financieros y las notas a los estados financieros, luego de dilucidar por varios minutos se aprueban los estados financieros correspondientes al año 2018.

Procede secretaria a dar lectura el cuarto punto del orden del día, Resolver acerca de la distribución de los Resultados del ejercicio económico 2018; toma la palabra el señor Darwin García y propone a la junta que se apruebe los estados financieros los mismos que son aprobados por unanimidad.

Procede secretaria a dar lectura el quinto punto del orden del día, Designar a los comisarios, la junta general ratifica a la Señora Raquel Buestan como comisaria de la compañía para el periodo 2019.

Se autoriza al señor Secretario de Actas y Comunicaciones de esta Junta a preparar la presente acta, No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h45 horas, se declara un receso de 30 minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificación y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente, Gerente y Secretario actuantes.

Siendo las 13h15 horas se cierra la Junta Ordinaria.



DARWIN PATRICIO GARCIA LLUMIQUINGA
SOCIO PRESIDENTE



FREDY FILIBERTO MOREJÓN GARCIA
SOCIO GERENTE GENERAL



MANUEL MESÍAS GARCIA BAYAS
SOCIO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



MESÍAS MALURCIO GARCIA LLUMIQUINGA
SOCIO DE LA COMPAÑÍA

RAZON: En mi calidad de **SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES CERTIFICO**, que la presente ACTA de Junta General Ordinaria de socios, es fiel copia del original al que nos remitimos en caso de ser necesario.

Quito, 21 de mayo del 2019.



MANUEL MESIAS GARCIA BAYAS
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES
C.C. No. 0200430957